

**INFORME DE GERENCIA POR EL EJERCICIO FISCAL TERMINADO AL  
31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2012**

**A LOS SEÑORES SOCIOS DE EALPE CIA. LTDA.**

Señores Miembros de la Junta General de Socios, es de responsabilidad de la Gerencia presentar ante ustedes el informe relacionado a las actividades desarrolladas por nuestra empresa, para este informe tomaremos como base las Normas impuestas por la Ley Tributaria y las disposiciones de la Superintendencia de Compañías que tienen concordancia con los Estatutos Sociales vigentes a esta fecha.

El sector textil ecuatoriano donde se desenvuelve la actividad comercial de nuestra empresa, siguió mejorando a partir del año 2009. Los precios de venta de las materias primas que comercializamos se incrementaron a nivel internacional, el volumen de ventas en este año disminuyó en relación al año anterior, en cambio los ingresos provenientes del exterior se incrementó en relación al año anterior.

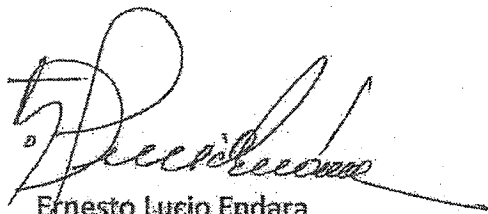
Debo manifestar que el año 2012 se adquirió el sistema contable integrado SIIGO, que ha sido muy beneficioso para la empresa por cuanto permite el procesamiento de información de manera integrada, para obtener resultados confiables, útiles y oportunos, para la toma de decisiones gerenciales y para cumplir con requerimientos de las Entidades de Control.

En el año 2012 el rubro de ventas fue de USD 409.262,23, el rubro de ingresos del exterior (comisiones) fue de USD 76.386,67 y el rubro de otras rentas gravadas fue de USD 5.874,48, se aclara que este rubro corresponde a valores pagados en este año por concepto de comisiones bancarias por una importación que quedó en tránsito del año anterior y como no se tenía todavía el sistema integrado SIIGO no se provisionó dicho valor, por esta razón este valor no era gasto del periodo, era costo del año anterior y contablemente representó un ingreso que se contabilizó como renta gravada. El Costo de Ventas fue de USD 335.124,89 y los gastos anuales ascendieron al valor de USD 134.445,91 obteniendo una utilidad de USD 21.952,58

Los empleados participarán en el reparto del 15% de utilidades de USD 3.292,89, mientras que el Impuesto a la Renta causado es de USD USD 4.722,87, menos el Pago del Anticipo de Renta por USD 533.90, menos el Crédito Tributario de Renta del año anterior por USD 903.10 y menos las Retenciones de Renta de los clientes por USD 2.792,01, después de estas deducciones tenemos un Impuesto a la Renta por pagar de USD 493,86.

Me permito presentar mi agradecimiento al Directorio y empleados de la empresa, por toda la colaboración prestada y el desempeño en el trabajo, lo que ha permitido obtener este resultado del ejercicio.

Quito, 19 de marzo del 2013



Ernesto Lucio Endara

GERENTE GENERAL